



Ibagué, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2017-00334-00](#)
Clase de proceso : Sucesión.
Demandante : Heriberto Lozano Gómez.
Causante : Elvira Campos de Lozano, María Victoria Lozano Campos, Olga Lucía Lozano Campos, Norma Constanza Lozano Campos, María Eva Lozano Campos, Angie Lucia Lozano Campos.

Encontrándose procedente la solicitud elevada por el partidor Dr. Raúl Alfonso Medina Canal, fíjese la suma de \$522.000 a título de honorarios. Lo anterior, en virtud del Acuerdo No. PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015.

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez